



DECIMAS GLOSADAS

Y TROVOS PARA CANTAR LOS AFICIONADOS.

*A la márgen de una fuente,
solo, triste y retirado,
un amante enamorado
lloraba su dueño ausente.*

Con prisiones y cadenas
triste un cautivo lloraba,
porque en la prision no hallaba
quien aliviara sus penas;
sus esperanzas ajenas,
no hay cosa que le contente;
oyó tan suavemente
que un instrumento tocaba,
y que una mora cantaba
á la márgen de una fuente.

Al oír voz tan sonora,
fue el cautivo paso á paso,
se echó la cadena al brazo
sin que le oyerá la mora;
viendo tan bella señora,
quedó atónito y turbado:
á hablarla no se ha acercado,
y en un fresco rosal se sienta,
donde llora y se lamenta
solo, triste y retirado.

Pensativa y peserosa
de lo que el amor le frágua,
mirando correr el agua
se quedó la dama hermosa;
y viéndola tan quejosa
fue el cautivo con agrado,
á la dama ha preguntado,
y ella triste respondió:
¡ay de mí! que me dejó
un amante enamorado.

En fin, con tanto primor
la venció, y con tal esmero,
que él se quedó prisionero,
y ella cautiva de amor;
fue tan grande su fervor
que allí mismo se arrepienta;
y en aquella misma fuente
recibió el santo bautismo;
y del regoëjo mismo
lloraba su dueño ausente.

*Dentro de la sepultura
al punto de darme tierra,
no podrá la misma muerte
privarme de que te quiera.*

Nadie en el mundo podrá
de tu amor despartarme,
ni una pasión entibiarme
todo el orbe alcanzará;
antes todo acabará
que yo olvide tu hermosura,
pues de mi amor la locura
si yo llegará á espirar,
aun te tenía de amar
dentro de la sepultura.

Si con castigos violentos
me mandáran te olvidára,
yo al punto contestára
con esforzados alientos:
que previnieran tormentos.
y armáran contra mí guerra:
cuanto mal el mundo encierra,
tu amor nunca olvidaré,
aunque yo difunto esté
al punto de darme tierra.

*Recibe, reina y señora
esta carta que te escribo,
que es de un infeliz cautivo,
que entre prisiones te adora.*

Cuando los ojos abrí
á la luz de la razón,
con todo mi corazón,
alma y vida te ofrecí;
todo amor usé en tí,
bellísima encantadora,
estrella que el alma adora,
bella azucena fragante,
al que esperá ser tu amante
recibe, reina y señora.

Aquel que en grandes lamentos
vive en continuo penar,
porque no pudo alcanzar
la estension del pensamiento;
pero si me estás atento
escucha lo que te digo:
de piedad uses conmigo,
que si en tí veo afición,
te abrirá mi corazón
esta carta que te escriba.

Ya pueden prevenir penas,
ya pueden inventar males,
entre fatigas mortales
cargarme con mil cadenas:
todo esto á voces llenas
y con espíritu fuerte,
les diré de aquesta suerte;
es mi amor de tal manera,
que el hacer que no te quiera,
no podrá la misma muerte.

Es tan fina mi pasión,
y te amo en tal extremo,
que ni á la muerte la temo,
ni al mas sangriento leon:
grabada en mi corazón
te tengo de tal manera,
que si alguno pretendiera,
que de tu amor me apartára:
todo el mundo no lograra
privarme de que te quiera.

Yo quisiera muy de veras
el hablarte cara á cara,
y que tu luz me alumbrára
para dejar de penar;
pero si me das lugar
no muestres tu génio esquivo,
con este infeliz rendido
que así pena por tu amor,
recibe este borrador
que es de un infeliz cautivo.

En fin, yo vivo aguardando
de tus lábios esquisitos,
que con grandes requisitos
respuestas me vayas dando:
que me digas dónde y cuándo
podré verte, bella aurora,
cuándo llegará la hora
de unir tu rostro hermoso
con este infeliz dichoso
que entre prisiones te adora.

*Estas lágrimas que lloro
pongo delante de Dios,
y en el tribunal divino
darás cuenta por los dos.*

Mi honra y estimacion
marchitastes en perderme,
y yo infeliz llegue á verme
pensando no eres traidor;
cogistes la mejor flor
de mi jardin ¡qué tesoro!
hoy me veo sin decoro,
por consentir en tu intento,
y te sirvan de tormento
estas lágrimas que lloro.

Porque si fuese ó no fuese
no se lo dije á mi madre,
y ahora aunque sea tarde,
ya que mi afrenta crece,
es justo de que supiese
mi conducta tan atroz:
yo me vengaré de vos
con suspiros y clamores,
pues mis lágrimas y errores
pongo delante de Dios.

*Es falsa tu imputacion,
que aunque en tu jardin entré,
la flor que desperdiciastes
de otro jardinero fué.*

Quando en tu jardin entré
pensé cortar una flor,
yo no resulto traidor
porque cortada la hallé.
¿Por qué hablas, sabiendo que
otro logró la ocasion:
y tú, con dañada intencion
á mi me haces delincuente?
pues digo de consiguiente:
es falsa tu imputacion.

Es cierto que yo no he sido
el que tu flor marchitó,
ni el que palabra te dió
de ser tu esposo ó marido;
como ves tu honor perdido,
tú lloras sabiendo que
otro tu perdicion fué,
y conmigo estás quejosa;
yo no marchité la rosa
aunque en tu jardin entré.

Con un falso juramento
lograste tú inclinarme,
dándome para engañarme,
palabra de casamiento;
yo consentí en tu intento
rindiéndote mi amor fino,
y es un grande desatino
si quisieres escusarlo,
que tendrás de ser juzgado,
y en el tribunal divino.

Bien lo sabe Dios Eterno,
que es nuestro mas fiel testigo,
cuando estuvistes conmigo
tres veces tembló el infierno;
yo que seguí tu gobierno
con un engaño veloz,
me perdíste á mí con Dios
que es cuanto hay que perder;
por tí lo llegué á ofender,
darás cuenta por los dos.

¿Qué sacas de porfiar
y meter mas leña al fuego?
si te digo desde luego
que en vano será el hablar;
que atrevida á sin pensar
á otro tu amor inclinaste,
de aquel, debias quejarte,
que la dicha mereció;
pues no es ley que pague yo
la flor que desperdiciastes.

Delante de un crucifijo
me atrevería á jurar,
no tengo cuenta que dar
ante el tribunal divino;
que el honor que tu has perdido
el cómo y cuándo lo sé,
y siempre lo afirmaré,
tú ya sabes que esto es cierto,
que el pie que pisó tu huerto
de otro jardinero fué.

TROVOS NUEVOS

PARA CANTAR LOS GALANES A LAS DAMAS.

*Los hombres en este mundo
todos tratan de engañar,
y á veces el mas amigo
mas bien la suele pegar.*

Quando con amor profundo
debían todos amarse,
contra la razon que fundo
no paran de atormentarse
los hombres en este mundo.

Hemos de considerar,
que gentiles y paganos,
cuantos hay por conquistar,
moros, judíos, cristianos,
todos tratan de engañar.

¿Cuántas veces el abrigo
de una aparente amistad,
se ocultará tu enemigo?
pero al fin traicion te hará,
y á veces el mas amigo.

No por eso has de privar
á tu esposa el comun trato,
sino que te debes guardar
de aquel que haciendo el beato,
mas bien la suele pegar.

*Niña casada con viejo
si observa la ley divina,
de doce meses del año
once come de vigilia.*

Tiene de hombre un pellejo
todo lleno de manías;
en vez de carne abadejo
come los mas de los días,
niña casada con viejo.

Si es virtuosa, y se inclina
á guardar su pundonor,
no disfrutará en su vida

de varon mas que el olor,
si observa la ley divina.

Que se queje no es extraño,
y en el contar si es astuta,
verá que tarde y con daño
un mes de placer disfruta
de doce meses del año.

Aunque su suerte maldiga
tenrá razon muchas veces:
pues á ayunar no la obliga,
y al fin, de los doce meses,
once come de vigilia.

*Un fraile me dió un cantaro
me pegó en la papilera,
si me pega mas abajo,
me rompe la vidriera.*

Al principio no hice caso,
mas al quererme estrechar,
se vino á darme un abrazo;
y porque quise chillar
un fraile me dió un cantaro.

Como la defensa era
tan precisa y natural,
luchaba como una fiera,
y por guardar yo el cristal
me pegó en la papilera.

Allí sucede un trabajo
si llega á manchar mi honor,
por la ventana le encajo
á la calle, á aquel traidor
si me pega mas abajo.

Si mi pobre friolera
no desfiendo con teson,
luchando como una fiera,
el pícaro motilon
me rompe la vidriera.

FIN.

MADRID: == 1848.

IMPRESA DE D. J. M. MARÉS. Corredera de S. Pablo, núm. 27.

SLPC. Biblioteca d'Olot



1035057991

0494 - 16960